



Universidad
Politécnica
de Cartagena



CONCURSO PARA CENTROS DE ENSEÑANZA: "MUJERES CIENTÍFICAS, LA OTRA MITAD DE LA HISTORIA DE LA CIENCIA"

BASES DE PARTICIPACIÓN

**Unidad de Cultura Científica
y de la Innovación**





La Universidad Politécnica de Cartagena, a través de la Unidad de Cultura Científica y de la Innovación, y con motivo del Día de la Mujer y la Niña en la Ciencia el próximo 11 de febrero, convoca un concurso dirigido a estudiantes de centros de educación, con las siguientes

BASES DE PARTICIPACIÓN

1. PARTICIPANTES

Podrán participar estudiantes de todos centros educativos. Se participará por grupos de estudiantes (no será posible participar de forma individual). Cada centro podrá presentar un trabajo por aula, especificando en su solicitud la categoría a la que pertenece, siendo estas las siguientes:

- **Categoría 1: Primaria**
- **Categoría 2: ESO**
- **Categoría 3: Bachillerato y FP**

Cada Centro podrá participar con tantas aulas como estime conveniente. Se sugiere a los centros que realicen un concurso interno por cada aula para elegir a sus representantes.

2. TEMA Y OBJETO

Para concursar, cada grupo deberá proponer el nombre de una mujer que haya hecho historia con algún descubrimiento científico y justificar con diversos argumentos las razones de su elección. Para ello, deberán redactar un mínimo de **cinco** argumentos que apoyen su propuesta, que no deberá superar las **400 palabras en total**.

3. PRESENTACIÓN

Cada clase del centro educativo que desee participar presentará un único trabajo. Los centros participantes deberán enviar su propuesta a la dirección de correo electrónico uccit@upct.es con el nombre del centro y la categoría en la que participan. **En ningún caso se enviará el nombre de los autores del trabajo.**

Entre las propuestas recibidas se elegirá como ganadora una de ellas por cada categoría (Primaria, Secundaria, Bachillerato), que obtendrán como premio para su clase gafas de realidad virtual con las que podrán desarrollar en clase actividades científico-tecnológicas de la UPCT basadas en esa tecnología.



4. ENTREGA DE LOS TRABAJOS

4.1 Fecha límite de recepción:

La fecha límite de recepción de trabajos será el **viernes 19 de febrero de 2021** (inclusive).

4.2 Forma de presentación:

Los trabajos deberán ser presentados en formato electrónico como un único archivo en la siguiente dirección de e-mail: uccit@upct.es, detallando en el asunto del mensaje: "Participación en el concurso "MUJERES CIENTÍFICAS, LA OTRA MITAD DE LA HISTORIA DE LA CIENCIA". En el cuerpo del mensaje deberá incluirse el nombre del Centro Educativo y la categoría a la que se presenta, así como una dirección de correo electrónico por la que puedan ser contactados en caso de resultar ganadores. La dirección de correo deberá pertenecer al centro educativo o al profesor o profesora responsable del grupo. **En ningún caso se enviará el nombre de los autores del trabajo, sólo la categoría a la que se presenta.**

5. JURADO

El jurado estará compuesto por María José Lucas, directora de la Unidad de Igualdad de la UPCT, Paqui Rosique, investigadora de la Escuela de Telecomunicaciones de la UPCT y José Luis Serrano, coordinador y director de la Unidad de Cultura Científica y de la Innovación de la UPCT. Los trabajos serán evaluados en función de la originalidad, calidad y creatividad del trabajo, así como de la relación con el tema del concurso.

6. FALLO

El fallo del jurado se dará a conocer la semana del 8 de marzo a través de los canales de comunicación oficiales de la UPCT. Los ganadores, además, serán contactados por el equipo de la Unidad de Cultura Científica a través de la dirección de email aportada por los mismos en el momento de la presentación del trabajo. En caso de no poder comunicarse con ellos, el equipo de la Unidad de Cultura Científica declarará otro ganador para la categoría.

7. PREMIOS

El centro educativo que resulte ganador recibirá un set de gafas de realidad virtual (30 unidades) para la clase que haya realizado el trabajo premiado. Habrá un premio por cada categoría. Todos los trabajos presentados serán publicados en la página web de la Unidad de Cultura Científica (<https://www.upct.es/unidad-cultura-cientifica/es/inicio/>),



Universidad
Politécnica
de Cartagena



y los ganadores serán anunciados además en los canales de comunicación oficiales de la Universidad Politécnica de Cartagena.

8. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en esta convocatoria supone la aceptación de las presentes bases. Los participantes eximen a la Universidad Politécnica de Cartagena de cualquier responsabilidad derivada del plagio o de cualquier otra transgresión de la legislación vigente en la que pudiera incurrir alguno de los participantes. La Unidad de Cultura Científica y de la Innovación, organizadora del concurso, se reserva el derecho a modificarlas, comunicándolo a los participantes a través de correo electrónico. Cualquier controversia en la aplicación de las presentes bases será resuelta por la misma Unidad.

9. CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR Y CONFIDENCIALIDAD

La Unidad de Cultura Científica adquiere los derechos de reproducción, explotación y exposición de las obras que se presentan para los fines aquí indicados. La participación en el concurso implica un consentimiento expreso.

10. PENALIZACIONES Y DESCALIFICACIONES

Serán descalificados todos los trabajos que no cumplan los requisitos expuestos en las siguientes bases.